

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado
Titulación	Grado en Periodismo
Escuela/ Facultad	Facultad de Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	9 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S7 y S8
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	José Sánchez Sanz
Docente	

2. PRESENTACIÓN

Trabajo de Fin de Grado es una asignatura del grado de Comunicación Audiovisual, con un valor de 9 ECTS. Esta asignatura pretende que el alumno acredite los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado enfocado en un tema de libre elección que, supervisado por un director, esté relacionado con la realidad profesional y le permita demostrar la capacidad de generar contenido vinculado con su profesión.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON 1: Describir los fundamentos de la comunicación sus técnicas y procesos creativos.

CON 2: Identificar los fundamentos éticos y deontológicos, jurídicos del proceso de la co-municación y del ejercicio profesional y el proceder del comunicador.

CON 3: Reconocer los recursos y procedimiento de los entornos y relatos digitales aplicados a la comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.

Integrar los conocimientos adquiridos en el grado en ámbito de estudio relacionado con el ámbito profesional.

Habilidades

HAB 1: Aplicar los procedimientos audiovisuales del sonido y de la imagen en el ámbito audiovisual.

HAB 2: Aplicar los conceptos éticos y deontológicos, así como del ordenamiento jurídico, del proceso de la comunicación audiovisual.

HAB 5: Aplicar los procesos, las estructuras y los métodos de documentación e investigación histórica de la comunicación.

- Integrar y aplicar las habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con el ámbito profesional.
- Elaborar, defender argumentos y resolver problemas dentro ámbito de referencia.
- Reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en su propio juicio.
- Desarrollar la capacidad creativa e innovadora del estudiante.

Competencias

COMP1. Capacidad para identificar, interpretar, formular y solucionar problemas que se plantean en el ámbito de la Comunicación Audiovisual.

COMP2. Capacidad para entender y transmitir en productos audiovisuales las diferentes realidades sociales, culturales y políticas, y aplicar la normativa vigente desde un punto de vista abierto y tolerante.

COMP3. Capacidad para desarrollar proyectos y productos audiovisuales.

COMP4. Capacidad para aplicar las nuevas tecnologías en entornos profesionales en el ámbito de la Comunicación Audiovisual.

COMP5. Capacidad para actuar según los derechos fundamentales y el derecho de igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos en un entorno de comunicación audiovisual.

4. CONTENIDOS

UA 1. Presentación de la asignatura

- T1.- Elección de tema
- T2. Asignación de director de TFG

UA2.- Entregables

- T3. Reuniones con el director
- T4.- Entregable diciembre
- T5.- Entregable febrero
- T.6. Entregable abril

UA3.- Defensa del Trabajo de Fin de Grado

- T7.- Apto del tutor.
- T8.- Subida del TFG
- T9.- Convocatoria del tribunal.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje basado en proyectos

- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo para el desarrollo del trabajo	25 horas
Exposiciones	5 horas
Investigaciones	95 horas
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	50 horas
Elaboración de informes escritos	50 horas
TOTAL	225 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Proyectos	Min: 70% Max:80%
Exposiciones orales	Min: 20% Max: 30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se debe contar con el APTO del director así como con todos los créditos del grado aprobados.

Tras lo cual se procede a la convocatoria del tribunal. Los miembros del mismo medirán:

- 1) La madurez académica y profesional (50 % de la nota)

El alumno tendrá que demostrar que puede confeccionar una obra con estándares de calidad profesional, capaz, por lo tanto, de ser exhibida o empleada o integrada en cualquier ámbito profesional.

En el caso de optar por un TFG Académico, el trabajo tendría que cumplir en lo posible los requisitos para ser presentado en una revista académica o en un congreso (insistimos en la necesidad de consultar revistas académicas).

El alumno tendrá que demostrar que conoce y maneja las fuentes y referencias generales y específicas, así como a los autores más significativos del grado.

El alumno tendrá que demostrar que es capaz de procesar y citar dichas fuentes, autores y obras.

2) Informe del director (10 % de la nota)

El informe y la rúbrica de Apto del director será tenida en cuenta por el tribunal y podrá tener un peso de hasta el 10 % de la nota final que obtenga el TFG.

3) Defensa oral del proyecto (30 % de la nota)

El estudiante tendrá que demostrar que domina las habilidades, competencias y conocimientos que figuran en la descripción del grado mediante la defensa oral de su proyecto y deberá responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por los miembros del tribunal.

4) Además, también se tendrán en cuenta por parte del tribunal (10 % de la nota) otros factores:

- o El impacto: El proyecto deberá buscar la visibilidad y reconocimiento dentro de su profesión o ámbito de actividad. En lo posible, deberá buscar el respaldo de profesionales en activo y el interés, documentado, de empresas y profesionales o especialistas por su proyecto.

- o La creatividad. Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.

- o La novedad: Se valorará el talante prospectivo con relación al área, su novedad e integración y desarrollo de nuevas técnicas.

- o La aplicación al mundo real: Se valorará positivamente la aplicación del proyecto en el mundo profesional.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se debe contar con el APTO del director, así como con todos los créditos del grado aprobados.

Tras lo cual se procede a la convocatoria del tribunal. Los miembros del mismo medirán:

1) La madurez académica y profesional (50 % de la nota)

El alumno tendrá que demostrar que puede confeccionar una obra con estándares de calidad profesional, capaz, por lo tanto, de ser exhibida o empleada o integrada en cualquier ámbito profesional.

En el caso de optar por un TFG Académico, el trabajo tendría que cumplir en lo posible los requisitos para ser presentado en una revista académica o en un congreso (insistimos en la necesidad de consultar revistas académicas).

El alumno tendrá que demostrar que conoce y maneja las fuentes y referencias generales y específicas, así como a los autores más significativos del grado.

El alumno tendrá que demostrar que es capaz de procesar y citar dichas fuentes, autores y obras.

2) Informe del director (10 % de la nota)

El informe y la rúbrica de Apto del director será tenida en cuenta por el tribunal y podrá tener un peso de hasta el 10 % de la nota final que obtenga el TFG.

3) Defensa oral del proyecto (30 % de la nota)

El estudiante tendrá que demostrar que domina las habilidades, competencias y conocimientos que figuran en la descripción del grado mediante la defensa oral de su proyecto y deberá responder adecuadamente a las cuestiones planteadas por los miembros del tribunal.

4) Además, también se tendrán en cuenta por parte del tribunal (10 % de la nota) otros factores:

- o El impacto: El proyecto deberá buscar la visibilidad y reconocimiento dentro de su profesión o ámbito de actividad. En lo posible, deberá buscar el respaldo de profesionales en activo y el interés, documentado, de empresas y profesionales o especialistas por su proyecto.
- o La creatividad. Capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- o La novedad: Se valorará el talante prospectivo con relación al área, su novedad e integración y desarrollo de nuevas técnicas.
- o La aplicación al mundo real: Se valorará positivamente la aplicación del proyecto en el mundo profesional.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Elección de tema. El alumno debe rellenar la ficha indicando el grado, el título provisional y una descripción del proyecto para valorar su adecuación al grado y asignarle un director adecuado.	Hasta el 15 de Octubre
Actividad 2. Entregable diciembre Tienen lugar las primeras reuniones de coordinación con el director/a. Se establece el calendario de entregas. Se debe tener escrito ya un 10 % (unas dos mil palabras).	Noviembre/Diciembre
Actividad 3. Entregable febrero Se debe tener escrito ya un 60 % (unas dos mil palabras)..	Febrero
Actividad 4. Entregable abril Se debe tener escrito ya la totalidad del proyecto.	Abril
Actividad 5. Entregable MAYO Tras la entrega el director realizará la valoración de APTO o NO APTO del Proyecto.	Mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Berger, Arthur Asa Media and communication research: an introduction to qualitative and quantitative approaches. Thousand Oakes Sage Publications 2000
- Blanco, Cecilia Encuestas y estadísticas: métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación. Córdoba Brujas 2011
- Cafarell Serra, Carmen; Gaitán Moya, Juan Antonio; Lozano Ascencio, Carlos, Piñuel Raigada, José Luis. Tendencias metodológicas en la investigación académica sobre comunicación 1ª edición. Metodologías iberoamericanas de la comunicación ISBN: 9788415544692
- Jauset Berrocal, Jordi A. La investigación de audiencias en televisión: fundamentos estadísticos. Barcelona Paidós 2000.
- Moreno, Francisco. Cómo escribir textos académicos según normas internacionales: APA, IEEE, MLA, Vancouver e Icontec Barranquilla [Colombia]: Ediciones Uninorte, 2010
- Piñuel Raigada, José Luis Metodología general: conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Madrid Síntesis 1995
- Santana Leitner , Andrés. Fundamentos para la investigación social. Madrid Alianza Editorial D.L. 2013
- Vázquez, Gabriela; Atienza, Encarnación. Actividades para la escritura académica:
- ¿cómo se escribe una monografía? Madrid Edinumen [2001]
- Wolf, Mauro La investigación de la comunicación de masas. 2a. ed. Barcelona Paidós 1991.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.